

Congreso Anual de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana

P. Marco Ventura

Vicepresidenta SOCV

En el último Congreso Anual de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana, celebrado los días 27 y 28 de marzo en el Balneario de Las Arenas, se procedió a la elección de la nueva junta directiva, tras 4 años de permanencia de la anterior.

Tras la modificación de Estatutos aprobada en Asamblea general en el congreso de 2006, se abrió la posibilidad de permanencia en la junta durante un máximo de dos períodos electorales, es decir, 8 años.

Se presentaron dos candidaturas, encabezadas una por el Dr. José Ramón Hueso y otra por el Dr. Rafael Martínez-Costa, presidente de la Sociedad hasta el momento.

La participación fue la más elevada de la historia de la SOCV, 70,52%, con 280 votos emitidos, de los que el 67,85% de los votos (190 votos) fueron a favor de la candidatura del Dr. Martínez-Costa frente a los 84 que obtuvo el Dr. Hueso (30% de los votos). El porcentaje restante, 2,14%, correspondió a papeletas en blanco, un total de 6.

Se realizó por primera vez votación por correo, lo que hizo que esta elección fuera la de mayor representatividad de la historia de la Sociedad. 93 votos fueron emitidos por este medio.

Los Estatutos actuales contemplan la posibilidad de la realización de votos por medios electrónicos, cuando los medios técnicos garanticen la confidencialidad y seguridad del procedimiento. De hecho, cada vez más es la página web de la sociedad (www.socv.org) el medio de comunicación utilizado por la mayoría de los socios, aunque se sigue manteniendo la vía clásica del correo postal.

Tras los resultados electorales, la junta directiva, presidida por el Dr. Rafael Martínez-Costa, del Hospital Universitario La Fe, estará integrada durante los próximos cuatro años por: la Dra. Pilar Marco, del Hospital Dr. Peset, como vicepresidenta, el Dr. Juan Miguel Tomás, del Hospital de la Ribera, como secre-

tario, el Dr. Enrique Vicente López como tesorero, del Hospital Arnau de Vilanova, y los doctores Ricardo Campos, del Hospital General de Valencia, Vicente Jesús Chaqués, del Hospital Arnau de Vilanova, José Marí, del Hospital Clínico, José Isidro Belda, del Hospital de Torrevieja, y Nerik E. Monts, del Hospital General de Alicante, como vocales.

Se pretende que la mayor parte del colectivo de oftalmólogos de la Comunidad Valenciana se sienta representada. Al respecto hay que señalar que se ha ofrecido participar en la junta a algunos compañeros que han declinado la oferta por dificultades en compatibilizar sus actividades con las inherentes a la SOCV. Un comentario para aclarar que no es fácil encontrar personas con disponibilidad de tiempo suficiente, pero que sí hay voluntad de colaboración por parte de muchos compañeros. Lo ideal sería que la representación fuera aún más plural, incluyendo a oftalmólogos que ejercen únicamente en la medicina privada o en medio extrahospitalario.

Las líneas maestras que se plantea la actual Junta Directiva siguen las precedentes: becas para ampliación de estudios para los residentes, aportaciones de expertos internacionales en los Congresos, descentralización de las reuniones con implicación de diferentes compañeros en su organización, implicación de la SOCV en cuestiones relacionadas con intrusismo de otros profesionales y remuneraciones de Seguros Privados, así como en el tema de los Centros de Reconocimiento de Conductores, entre otras cuestiones.

Para ello, es fundamental la comunicación fluida con todos los socios, quienes son, en último término, los actores de la SOCV, siendo la Junta depositaria temporal de la confianza de los mismos.

Nuestra Sociedad va a cumplir en breve sus primeros 100 años. La masiva participación de los socios en las elecciones y en las reuniones es el mejor indicador de su vitalidad.

La Junta actual quiere agradecer a todos la confianza depositada hasta ahora y quiere reafirmar su voluntad de mantener el nivel alcanzado e intentar mejorarlo. Creemos que se ha dado muestra de madurez democrática y del deseo de que todas las opiniones

sean tenidas en cuenta, cuando son expresadas en el marco y de la forma adecuadas.

Recordemos una vez más que la SOCV será lo que sus socios quieran que sea.